MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO

COMUNICADO

Se comunica a los postulantes en general que, por motivos operativos y con la finalidad de garantizar el adecuado desarrollo del proceso de selección, se ha dispuesto **AMPLIAR EL PLAZO DE RECEPCIÓN** de postulaciones correspondiente al Proceso de Selección CAS N.° 005-2026-MDSA.

En ese sentido, la recepción de postulaciones se llevará a cabo el día de mañana, **29 DE OCTUBRE DE 2026, EN EL HORARIO COMPRENDIDO ENTRE LAS 8:00 A. M. Y LAS 4:00 P. M. (16:00 HORAS).** En consecuencia, se establece el nuevo cronograma del proceso de selección, conforme al siguiente detalle:

	ETAPAS DEL PROCESO	PROCESO	RESPONSABLE
	CONVOCATORIA		
3	Postulación virtual: Presentar CV documentado y demás conforme a las Bases, a través del portal web de la municipalidad. **https://munisanantonio-mariscalnieto.gob.pe/oficinas/convocatorias**	29 de octubre del 2026 8:00 horas a 16:00 horas (único día)	**Oficina de Gestión de Recursos Humanos**
	SELECCIÓN		
4	Verificación de requisitos mínimos y Evaluación Curricular de postulantes aptos.	30 de octubre del 2026	**Comité de Selección**
5	Publicación de resultados de la evaluación curricular en el Portal Web Institucional: **https://munisanantonio-mariscalnieto.gob.pe/oficinas/convocatorias**	30 de octubre del 2026	
7	Entrevista Personal. Conforme lo establezca el comité	02 de noviembre del 2026	
9	Publicación de resultados finales en el Portal Web Institucional. **https://munisanantonio-mariscalnieto.gob.pe/oficinas/convocatorias**	02 de noviembre del 2026	
	SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO		
10	Suscripción y Registro del Contrato	03 de noviembre del 2026	**Oficina de Gestión de Recursos Humanos**
11	Inicio de Labores	03 de noviembre del 2026	**Órgano o Unidad que corresponde**

NOTA: El cronograma se encuentra sujeto a variaciones por parte de la Entidad, las mismas que se darán a conocer oportunamente a través del Portal Institucional de la MDSA, en el cual se anunciara el nuevo cronograma por cada Etapa de Evaluación que corresponde. A su vez, queda a responsabilidad de cada postulante estar atento a los comunicados que pudiesen emitirse.